

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO S.A.
TRANCAJERO**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y siete de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles 13 de Junio N2-196 e Intiñan, se reúnen los Accionistas de TRANCAJERO S.A. y se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma se encuentra presidida por los señores:

1. Luis Aníbal Jerez Paredes
2. Cesar Augusto Jerez Romero
3. Edgar Mauricio Jerez Romero
4. Luis Aníbal Jerez Romero
5. Marco Vinicio Jerez Romero
6. José Luis Jerez Valenzuela.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Señor Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2016 a cargo *del señor contador.*
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia.
6. Lectura y Aprobación del Acta

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Marco Jerez Gerente General de la compañía, invita al Señor Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2016.

El señor Luis Cadena, toma la palabra para indicar que la información económica financiera de la compañía Transcajero S.A. se encuentra en cero por cuanto la compañía es nueva y no presento movimientos financieros en el ejercicio económico 2016, y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Señor Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar los balances y aceptar las recomendaciones mencionadas.

Para tratar el siguiente punto, se procede con la lectura del informe de actividades, los accionistas proponen para el 2016 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa y se presenten transacciones económicas financieras favorables para la misma, se mencionaron algunos proyectos que se tienen en mente para el nuevo ejercicio económico.

Con la presencia del cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JEREZ ROMERO TRANSCAJERO S.A. se procede aprobar el acta con todos los puntos tratados.

Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.



ING. MARCO JEREZ ROMERO
SECRETARIO AD-HOC